

DIRECTORIO

ACTA N° 7987

RES. DIRECT. N° 257/4/2020

Exp. 227500/123

Fecha 14 de abril de 2020

VISTO: La convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Gasoducto Cruz del Sur S.A. para el día 17 de abril de 2020 a las 14:30 horas, según surge del Acta de Directorio N° 193, tramitada en las actuaciones obrantes de fs. 9 a 24 del expediente N° 227500/123.

RESULTANDO: Que ANCAP participa en un 20% del paquete accionario de Gasoducto Cruz del Sur S.A.

CONSIDERANDO: I) Las decisiones a adoptar por los representantes de ANCAP en dicha Asamblea.

II) Lo informado por Gas Natural de fs. 3 a 8 del expediente referido en el VISTO.

ATENTO: A lo establecido por la ley N° 8.764 de 15 de octubre de 1931 y demás normas concordantes y complementarias,

EL DIRECTORIO RESUELVE:

1°) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia Comercialización de Energéticos - Gas Natural de fs. 3 a fs. 8 del expediente N° 227500/123, referente a la Asamblea

General de Accionistas de Gasoducto Cruz del Sur S.A., a celebrarse el día 17 de abril de 2020 a las 14:30 horas.

2°) Designar a los Dres. Miguel Tato, Rafael Brum, Claudia Saralegui y/o Teresita Latte, en forma indistinta, para representar a ANCAP en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Gasoducto Cruz del Sur S.A. a celebrarse el día 17 de abril de 2020, en el local de la calle Plaza Independencia 811.

3°) Mandatar al representante de ANCAP para concurrir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas referida, a fin de:

a) Aprobar la designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.

b) Aprobar los siguientes documentos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, obrantes en el expediente referido en el VISTO: los Estados Financieros, el Dictamen de los Auditores Independientes (fs. 25 a 65), la Memoria Anual elaborada por el Directorio (fs. 9 a fs. 24) y el Informe de la Comisión Fiscal (fs. 66 a 71).

c) Aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades por el cual debido a que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 el resultado arrojó

pérdida, no se propone realizar distribución de utilidades.

d) Aprobar no realizar un incremento de la Reserva Legal, debido a que el resultado del ejercicio arrojó pérdida.

e) Aprobar la gestión del Directorio y designar como los representantes por ANCAP en el Directorio de GCDS, para el próximo período, a:

Director: Ruben Shiavo.

Suplente Respectivo: Eugenio Lluch.

Asimismo aprobar los integrantes del Directorio designados por las restantes Series de Accionistas.

f) Establecer que los Directores no recibirán remuneración por el ejercicio de sus cargos.

g) Aprobar la gestión de la Comisión Fiscal y designar como integrantes por ANCAP de la nueva Comisión Fiscal a:

Titular: Rafael Olivera

Suplente: Demetrio Ferreira

Asimismo aprobar los integrantes de la Comisión Fiscal designados por las restantes Series de Accionistas.

h) Establecer que los integrantes de la Comisión Fiscal no recibirán remuneración por el ejercicio de sus cargos.

i) Aprobar la designación de dos accionistas para la firma del Acta.

4°) Vuelva a la Secretaría General a sus efectos.